

Miércoles
22
Marzo

CAMPAÑA DE
MEDICINA INTERNA
Y
DERMATOLOGÍA

Conferencista:
ARTIDORO CÁCERES
MÉDICO-CIRUJANO

Fecha: Miércoles, 22 de Marzo
Hora: 10:00AM
Lugar: Auditorio ASDOPEN

Inscripciones Abiertas – CUPO LIMITADO
Área de Trabajo Social
471-1436 Anexo 23
asadopen.sanmarcos@gmail.com



asdopen.sanmarcos@gmail.com

En cumplimiento del convenio con:



INSCRIPCIONES ABIERTAS

Vía telefónica: Área de Trabajo Social

471-1436 Anexo 23

asdopen.sanmarcos@gmail.com

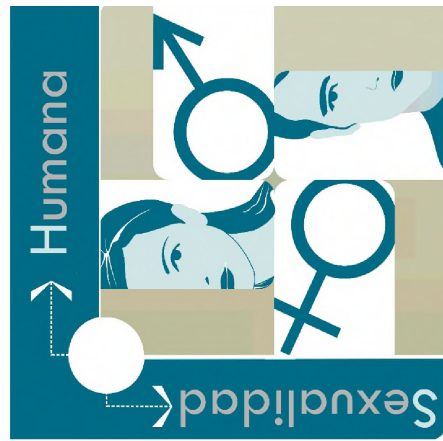
Día : Miércoles 22 de marzo

Hora : 09:00 a 13:00

Lugar : Local de ASDOPEN

Costo por especialidad:

S/.20.00



ASDOPEN INFORMA

Año VIII

Lima, Marzo 2017

Número 87

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Alvarado Zavala, Hernán W., Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

EDITORIAL

Actualidad en nuestro país

Dos acontecimientos, entre otros, ocupan la atención de nuestra comunidad nacional en estos días de intenso verano que al decir de los meteorólogos puede extenderse; uno, es la inusitada presencia del llamado “Niño Costero” que está causando serios estragos especialmente en la zona norte y centro de nuestro país: torrenciales lluvias huaicos, casas destruidas, sembríos arrasados, carreteras bloqueadas, es un panorama desolador; además de muertos y damnificados que suman miles. Todo ello nos lanza el reto de una pronta y eficaz reconstrucción que alivien los males y reparen lo dañado. Aprovechando experiencias debemos reconstruir en zonas seguras y con las debidas precauciones para evitar así acontecimientos como los que ahora tenemos que enfrentar. Una acción concertada entre gobiernos municipales, gobiernos regionales y el estado a través de los ministerios de su competencia, harán que el Perú se levante renovado y presto a desafiar cualquier contingencia que se presente en el futuro. Otro, es el inicio del año escolar 2017, tenemos conocimiento que el actual gobierno ha dispuesto un aumento sustancial en el Presupuesto de la República para atender el quehacer educativo, dotando a muchos colegios de la infraestructura adecuada para su buen funcionamiento, materiales de enseñanza, computadoras y sobre todo continuando con la política meritocrática en la selección del personal docente a quienes se le reconocen mejores sueldos. Una buena medida es aumentar las horas de permanencia del alumnado en el centro educativo, esto debiera generalizarse pues resulta un buen complemento en la formación de los educandos, el propósito es elevar el nivel de eficiencia de la escuela pública tan venido a menos por los bajos sueldos, deficiente preparación del profesorado y pésima infraestructura

como parte de su problemática, el proceso se ha iniciado y esperamos que ello continúe pues mejorar la educación a nivel general es prioritario si pensamos en un Perú mejor constituido. Ha surgido una controversia en relación al currículo escolar sobre el tema de género, quienes lo atacan señalan que no es conveniente confundir al alumnado con temas que tendrían que ver con su sexualidad y, quienes lo apoyan, afirman que la finalidad es contrarrestar conceptos machistas que conducen al maltrato hacia la mujer y en suma al feminicidio, una lacra tan extendida en nuestra sociedad; al margen de los pareceres de uno u otro sector a lo que se debiera también apuntar es a mejorar a través de diversas políticas en las que tendrían que intervenir el estado, las instituciones educativas y los medios de comunicación en procura de una reestructuración del rol de la familia y en especial de los padres en el hogar que es el lugar de donde parte la educación de un niño(a) si ellos se descuidan de nada o muy poco servirá un buen colegio, un adecuado profesor y el mejor currículo. Siempre se ha dicho que el comportamiento de un niño en la escuela y en la sociedad es reflejo de lo que aprendió y vio en su hogar.

Comisión de Biblioteca y Publicaciones

COLUMNA DEL PRESIDENTE

Estimad@s Asociad@s:

Con la misma tenacidad y fe de los primeros días de nuestra gestión, en búsqueda de alcanzar se haga justicia para los docentes pensionistas de la Universidad Decana de América, seguimos en la lucha para que se reconozca nuestras justas reivindicaciones pensionarias.

Con la indiferencia de algunos, con la incredulidad de otros, pero con la credibilidad, el apoyo, la fe y la esperan-

za sincera de la mayoría de asociados, que nos dieron su confianza y su apoyo, no desmayamos y seguimos adelante, con terca tenacidad, con el escudo de la fe y la seguridad que sin luchas no hay victorias, y hemos trabajado en equipo pensando en la reivindicación del esfuerzo de nuestros maestros y colegas que dieron gran parte de sus vidas en las aulas sanmarquina, y que se nos adelantaron en las Casa del Padre, he hicieron que no nos doblegamos a los escritos trasnochados e irresponsables de quienes defendía supuestamente a San Marcos.

Es verdad que no estuvimos solos en esta gran cruzada, contamos con el apoyo y la orientación de ex docentes sanmarquinos de la facultad de Derecho y asociados de ASDOPEN, como los doctores Luis La Hoz Lora, Carlos Parodi Remón, Max Vásquez García, Carlos Thorne Boas, Ricardo Nugent López-Chávez, Martín Fajardo Cribillero, Juan Cisneros Navarrete, que nos orientaron y nos asesoraron en esta gran lucha legal, así como nos orientaron los pasos a seguir en el mundo del poder judicial, factor importante fue la experiencia de nuestro asesor legal, el doctor Antonio Cornejo para llegar al estado que nos encontramos en nuestras demandas en el Poder Judicial.

John Wesley, decía, “haz todo el bien que puedas, por todos los medios que puedas, de todas las maneras que puedas, en todos los sitios que puedas, a todas las horas que puedas, a toda la gente que puedas, durante todo el tiempo que puedas, solo así se conseguirá la meta del triunfo”. Y lo dicho por él, y siguiendo sus enseñanzas, ahora nos encontramos en el tramo final para llegar a lo que ofrecimos a ustedes al iniciar nuestra gestión: hemos trabajado haciendo todo el bien que hemos podido, por todos los medios, por todas las maneras, por todos los sitios, a todas las horas, con toda la gente y todo el tiempo que hemos podido, con entrega y decisión.

Nuestro expediente el N° 4533-2014-0*180-JR-CI-09 se encuentra en la 3° Sala Civil (Ex 6°), conformado por los Jueces Superiores: Rivera Quispe, Ubillús Fortini y Solís Macedo, que ha emitido la Resolución Numero 01 del 03 de marzo dos mil diecisiete donde ha subido a dicho tribunal en grado de apelación de SENTENCIA, ya que por Resolución N° 10, de fecha 06 de setiembre 2016, se resolvió declarar FUNDADA LA DEMANDA presentado por el abogado de San Marcos..

Disponiendo conceder tres días a la parte apelante para que exprese sus agravios. Así mismo, comunicaran a las partes que formulada la expresión de agravios se concederá el traslado por tres días para su absolución si lo estiman conveniente; vencido ese plazo otorgado para la expresión de agravios o su absolución, según sea el caso, la causa

queda fijada para su vista.

Señalando la vista de la causa con informe oral para el día 19 de abril de dos mil diecisiete, a horas nueve de la mañana, fecha en la cual lo señores Abogados de las partes harán uso de la palabra para informar oralmente, como también las partes podrán informar sobre hechos, si así lo solicitan oportunamente; para tal fin se les concederá cinco minutos para el respectivo informe oral.

Estimados asociad@s venimos cumpliendo con tesón y entrega nuestro compromiso con todos ustedes, ahora les pedimos que nos acompañen con sus oraciones pidiendo a Dios interceda por todos nosotros, miembros de ASDOPEN, en estos momentos que vamos a afrontar, en búsqueda se nos haga justicia, por lo que debemos estar todos unidos en un solo corazón.

Dr. Enrique A. Gómez Peralta
Presidente ASDOPEN-UNMSM

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SOLIDARIDAD Y DE SALUD

Talleres Ofrecidos **DIBUJO Y PINTURA**

Días: Martes
Hora: 10:00am-12:00m
Duración: 4 clases
Por clase: S/. 20.00 (Asociados)
S/. 40.00 (No asociados)
Profesora: Marisa Jurado De Los Reyes

COMPUTACIÓN

(Inicio: Miércoles 29 de Marzo 2017)
Profesor: Prof. Daniel Bautista Montalván
Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)
S/. 30.00 (No asociados)

SmartPhones (Celulares) (Mi: 10:00-12:00)

Whatsapp, Facebook, Messenger, Buscar información en internet desde celulares, Configuración, Llamadas, Mensajes, Correo Electrónico, Aplicaciones y Toma de fotografías con celulares.

OTROS AVISOS

Central Telefónica de ASDOPEN **471-1436**

Cuando llame a la central de ASDOPEN, si quiere comunicarse con un área administrativa en particular haga lo siguiente mientras suena la contestadora de la Central Telefónica:

- Marque el 20 para Secretaría Administrativa
- Marque el 22 para Centro de Cómputo;
- Marque el 23 para Trabajo Social;
- Marque el 24 para Asesoría Jurídica (*)

ASESORÍAS

Asesoría Jurídica*

El Servicio de Asesoramiento Jurídico se brindará durante todo el mes, en el siguiente horario:

Miércoles : 10:00 am – 12:00pm
Viernes : 10:00 am – 12:00pm

Si es necesario, previa coordinación con el Dr. Antonio Cornejo Monzón (Asesor Legal), se atenderá por la tarde.

*Es preciso aclarar que los señores asociados que afronten o deseen iniciar algún problema legal particular, este no es de responsabilidad de ASDOPEN. Los procesos judiciales que inicien con el Asesor Legal son de responsabilidad exclusiva del asociado y el Asesor Legal.

Asesoría Contable

El Servicio de Asesoramiento Contable se brindará durante todo el mes, en el siguiente Horario:

Martes: 10:00 a 12:00 Hrs.
Jueves: 10:00 a 12:00 Hrs.

OTROS AVISOS

Revista **CULTURA, CIENCIA Y** **TECNOLOGÍA**

Está en circulación el No. 10 de nuestra revista que trae artículos sobre: la importancia de las encuestas, la alimentación del adulto mayor y los fundamentos del vuelo mecánico; además se incluyen importantes noticias científicas. Se invita a los asociados que sigan enviando sus artículos, adjuntando su fotografía y su C.V. abreviado. Pueden entregarlo en la Secretaría o enviarlo directamente a: asdopen.sanmarcos@gmail.com.

ASDOPEN en INTERNET

Para recibir las últimas noticias de ASDOPEN, debe ingresar a nuestro Blog Oficial **asdopen.blogspot.com** y registrar su correo electrónico, de esta manera, cada vez que publiquemos en nuestro Blog, dicha publicación será enviada automáticamente a su correo electrónico. El registro es personal, por tal motivo nosotros no podemos realizar el registro del correo.

En el Blog se encuentra registrado todos los avisos que hemos publicado con el tiempo.

También puede ingresar a nuestra página web **asdopen.unmsm.edu.pe** para revisar boletines, revistas científicas y fotos de ASDOPEN.

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm
(Refrigerio de 1:00pm a 1:45pm, y de

2:00pm a 2:45pm en la Semana de Planilla)

Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince

Email: asdopen.sanmarcos@gmail.com

Blog: asdopen.blogspot.com

Telf.: 471-1436